



**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe**

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME  
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT

---

**XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente  
de América Latina y el Caribe**

**Santo Domingo, República Dominicana  
27 de enero al 1 de febrero de 2008**

B. SEGMENTO MINISTERIAL  
30 de enero al 1 de febrero de 2008

**Distribución:**

Limitada

**UNEP/LAC-IG.XVI/4/Rev.1**

Jueves 3 de enero de 2008

**Original:** Español

Punto 6 del Temario: Diálogos Ministeriales sobre temas emergentes y relevantes para la implementación de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña sobre el Desarrollo Sostenible

**6.1. Elementos de carácter general que pueden ser utilizados por los Ministros y Jefes de Delegación para el diálogo para el**

**Diálogo sobre el Cambio Climático**



## América Latina y el Caribe ante el cambio climático

1. En los últimos doce meses hemos sido testigos de importantes acontecimientos en el debate internacional sobre el cambio climático, que están relacionados con la distribución de tres nuevos informes del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático en los que se demuestra que el cambio climático inducido por el hombre es una realidad; y la publicación de evaluaciones económicas que demuestran que los costos de la inacción están muy por encima de los costos de las acciones para hacer frente a este problema ambiental global.

2. Con el objeto de enfrentar de manera efectiva el cambio climático, la comunidad internacional debe ahora superar el desafío de lograr la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, así como adaptarse a cambios que son inevitables. El logro de estos objetivos hace necesaria la movilización de los sectores financieros públicos y privados, así como de significativas inversiones domésticas e internacionales. No obstante, este desafío ofrece una oportunidad, que se puede aprovechar a través de la adopción de medidas de mitigación y adaptación con miras a lograr, entre otros, los siguientes beneficios:

- a) facilitar nuevos flujos de inversiones y mercados para tecnologías climáticas amigables;
- b) lograr beneficios ambientales múltiples tales como el mejoramiento de la calidad del aire, la conservación de la biodiversidad, el manejo sostenible de los ecosistemas para asegurar la sustentabilidad del agua dulce y la oferta de alimentos y mejorar en la salud pública<sup>(1)</sup>;
- c) lograr múltiples beneficios de desarrollo de manera justa y equitativa, tales como seguridad energética; generación de empleos, disponibilidad de nuevas fuentes de ingreso en las economías rurales y la erradicación de la pobreza.

3. La "Globalización y el Cambio Climático – Movilizando el financiamiento para enfrentar al Cambio Climático" será el tema principal de la décima sesión especial del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial (Principado de Mónaco, 20 al 22 febrero de 2008). Esta será la primera ocasión en que los Ministros de Medio Ambiente de todo el mundo tendrán la oportunidad de:

- a) discutir la manera de movilizar recursos financieros necesarios para la adaptación al cambio climático, con la finalidad de transitar hacia una economía con bajas emisiones de carbono y al promover ese objetivo, interactuar con los participantes del sector privado; y
- b) proporcionar lineamientos de política y asesoramiento a los países miembros e instituciones dentro del Sistema de Naciones Unidas acerca de la diversidad de respuestas regulatorias y de política que existen para responder al cambio climático de manera que faciliten un clima favorable para las inversiones.

---

<sup>(1)</sup> Los Ministros podrán intercambiar información y puntos de vista acerca de la relación entre el cambio climático y salud.

4. La discusión que se propone que realicen los Ministros en esta Reunión del Consejo de Administración del PNUMA se enfocará a determinar cómo, de manera justa y equitativa se puede desarrollar un ambiente político estable y propicio para:

- a) determinar el financiamiento que se requiere para la adaptación al cambio, particularmente en los países que son más vulnerables, los cuales requieren nuevos y mejores mecanismos de financiamiento;
- b) financiar la transición hacia una economía sustentable con bajas emisiones de carbono, mediante nuevos flujos de inversión, mercados para tecnologías climáticas amigables, facilitar el acceso a servicios sostenibles y económicos de energía y las asociaciones públicas y privadas;
- c) financiamiento y la producción sostenible de biomasa para biocombustibles;
- d) el logro de múltiples objetivos ambientales y la identificación de consecuencias ambientales imprevistas a través de medidas de transición y adaptación; y
- e) identificar los vínculos entre la generación de riqueza y la erradicación de la pobreza a través de medidas de transición y adaptación.

5. En síntesis, se puede afirmar que el tema del cambio climático atraviesa por un *momentum político* que no había ocurrido desde la adopción del Protocolo de Kyoto. Así lo evidencian las diversas iniciativas de diálogo internacional sobre el tema, en particular las convocadas por instancias del sistema de las Naciones Unidas. Por ejemplo, el Evento de Alto Nivel sobre Cambio Climático convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas el 24 de septiembre de 2007, reunió a ochenta jefes de Estado y el mensaje principal que se puede derivar de las declaraciones formuladas es que el mundo está listo y está dispuesto a emprender acciones para enfrentar al cambio climático, ya que se trata de un problema que afecta a los países desarrollados y en desarrollo y como tal demanda un acuerdo global justo y equitativo. Otra señal inequívoca de la relevancia del tema para la comunidad internacional, ha sido el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz al Panel Intergubernamental del Cambio Climático y al Sr. Al Gore.

6. La coyuntura actual del debate sobre el cambio climático plantea oportunidades y desafíos para los países de la Región, particularmente si se considera que lo que está en juego es la oportunidad para relanzar la cooperación internacional necesaria para movilizar recursos y emprender esfuerzos que fortalezcan los compromisos y actividades a aplicar en el marco del régimen internacional climático.

7. Sin perjuicio de los mecanismos y grupos de negociación en los que participan los países de la región, se considera que un intercambio entre los Ministros de Medio Ambiente es necesario particularmente respecto a la aplicación del Plan de Acción de Bali, aprobado en la 13<sup>a</sup>. Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Bali, Indonesia, 3 al 14 de diciembre de 2007), a través del cual se ha acordado lanzar el "Mapa de Ruta de Bali", que habrá de ser un proceso integral para contribuir a la implementación de la Convención sobre Cambio Climático de manera plena, efectiva y sostenida, mediante una acción conjunta de cooperación desde ahora y más allá de 2012, con miras a alcanzar un acuerdo y adoptar una decisión en la 15<sup>a</sup> Reunión de la Conferencia de las Partes de la CMCCC.

**8.** El acuerdo aprobado por 187 países incluye un programa sobre las cuestiones clave que deberán negociarse hasta 2009 y varios mecanismos de cooperación que son necesarios para respaldar el éxito de los esfuerzos globales frente a este problema, a saber:

- a) Un compromiso por parte de los países desarrollados para profundizar la reducción de emisiones y la conclusión de las negociaciones a este respecto en Copenhague en 2009.
- b) Los países en desarrollo aceptaron consideraron reducir sus emisiones, en el entendido de que el principio de la responsabilidad común pero diferenciada está relacionado con el financiamiento y la tecnología.
- c) Se acordó la estructura administrativa del Fondo de Adaptación.
- d) La inclusión de la deforestación en el acuerdo climático posterior al 2012 y una ampliación de los proyectos de reforestación y aforestación.
- e) Más de veinte agencias del sistema de las Naciones Unidas, fondos y programas, a través de la coordinación del Grupo de Gestión Ambiental auspiciado por el PNUMA, compensar sus emisiones asociadas a los viajes a y desde Bali.
- f) Noruega proporcionará cerca de EUA\$3 mil millones de dólares para hacer frente a la deforestación.
- g) Dinamarca también anunció el otorgamiento de recursos de alrededor de EUA\$10 millones de dólares para que el PNUMA proporciones ayuda a los países para blindar sus economías respecto a los efectos climáticos.

**9.** El PNUMA ha participado activamente en los trabajos del IPCC y realizado diversas actividades en material de consumo y producción sustentable, que están relacionadas con el cambio climático y participado y respaldado las iniciativas lanzadas por el Secretario General de Naciones Unidas en materia de diálogo político respecto al cambio climático. En el futuro, el PNUMA orientará sus esfuerzos hacia cuatro ámbitos específicos: mitigación, adaptación, inversión o financiamiento y transferencia de tecnología o transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono y a prueba del clima e impulsar un mundo bajo en emisiones de carbono.

**10.** La conclusión de las negociaciones en 2009 garantizará que el nuevo acuerdo pueda entrar en vigor no más allá de 2013, tras la expiración de la primera fase del Protocolo de Kyoto. Para el Director Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Yvo de Boer, con la adopción del Mapa de Ruta de Bali, *“las Partes han comprendido la urgencia de intervenir contra el cambio climático y han dado ahora una respuesta política a lo que los científicos nos vienen diciendo que es necesario hacer”*.

**11.** Por otra parte, la utilización de energías más amigables con el medio ambiente, entre éstas las energías renovables se ha venido planteando como una opción frente al consumo de combustibles fósiles. De hecho, los países latinoamericanos y caribeños decidieron comprometerse, a través de la ILAC a ampliar la participación de las energías renovables en sus correspondientes matrices energéticas. Este compromiso fue reconocido en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en 2002 y a siete años de haberse llevado a cabo dicho Foro y a dos años en el que se debe evaluar el cumplimiento de esa meta, es pertinente que los países de la región emprendan un intercambio sobre los avances logrados y los desafíos que han enfrentado.

**12.** La necesidad de acelerar los esfuerzos hacia una mayor eficiencia energética y la utilización de las energías renovables se ha reconocido como consecuencia de los altos precios del petróleo y ante la importancia de ampliar las alternativas de energía que reduzcan los impactos en el medio ambiente, en particular la generación de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático.

**13.** Adicionalmente, los altos precios del petróleo y el creciente consenso en torno a la necesidad de emprender acciones frente al cambio climático han ubicado a los biocombustibles como una posible opción ante los impactos ambientales que generan la producción y consumo de combustibles fósiles. La viabilidad de los biocombustibles desde el punto de vista económico y ambiental ha empezado a debatirse en diversos espacios internacionales. Los impactos en la oferta alimentaria mundial y el tema de los subsidios a la agricultura en países desarrollados también son temas que se están discutiendo.

**14.** Para los países latinoamericanos -sobre todo aquellos que carecen o son deficitarios en recursos fósiles- la alternativa de este "petróleo verde" es vista como una oportunidad para reducir sus grados de dependencia externa y el déficit de la balanza comercial.

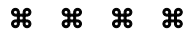
**15.** El documento *"Oportunidades y riesgos del uso de la bioenergía para la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe"* elaborado conjuntamente por la FAO y la CEPAL cita un estudio preparado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) bajo el título *"Evaluación de la Situación de la Seguridad Alimentaria Mundial"* (CFS: 2007/2) en el que se analiza el tema de los impactos de la competencia entre alimentos y bioenergía. En ese documento se asevera que la bioenergía presenta tanto oportunidades como riesgos. Las implicaciones de la bioenergía para la seguridad alimentaria y el medio ambiente dependerán de la escala y velocidad de cambio, así como el tipo de sistema que se considere, la estructura de los mercados de productos y energía, y las decisiones en materia de políticas agrícolas, energéticas, ambientales y comerciales.

**16.** En América Latina y el Caribe se producen agrocombustibles por lo menos en diez países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Perú. Entre estos, cuatro países exportan agrocombustibles a partir de sus propios cultivos (Brasil es el mayor exportador; hay ventas mucho más pequeñas desde Bolivia y Guatemala, y Argentina acaba de iniciar esa comercialización). Existen programas en marcha en casi todos los países y por lo tanto la lista de productores se encuentra en continuo aumento. Además, algunos

países centroamericanos y caribeños importan etanol hidratado para procesarlo, y exportarlo hacia otros destinos.

**17.** De acuerdo con el análisis conjunto de la CEPAL y la FAO, en los países de nuestra región se presente una gran diversidad de situaciones edafoclimáticas y también de las condiciones de producción de las diferentes materias primas para la bioenergía. Es evidente que algunos países poseen condiciones naturales adecuadas para suplir parte importante de su consumo energético con productos provenientes del agro. Sin embargo, hay que considerar que el impacto social y económico derivado de la introducción o intensificación de ciertos cultivos sea negativo, aunque el país tenga condiciones de producción sin tener que sobre explotar sus recursos naturales. Por ultimo tenemos que considerar la situación de países que no poseen condiciones naturales para la producción de bioenergía y que obviamente, no podrán participar de este esfuerzo para la substitución de las importaciones de petróleo.

**18.** El tema fue discutido en la Cumbre Sudamericana de Energía (Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela; abril de 2007). En la declaración aprobada en ese encuentro se expresa el *“reconocimiento al potencial de los biocombustibles para diversificar la matriz energética suramericana”*, y se acuerda conjugar *“esfuerzos para intercambiar experiencias realizadas en la región, con miras a lograr la máxima eficiencia en el empleo de estas fuentes, de forma tal, que promueva el desarrollo social, tecnológico agrícola y productivo”*<sup>(2)</sup>.



---

<sup>(2)</sup> “Declaración de Isla de Margarita. Construyendo la Integración Energética del Sur”, 17 de abril de 2007.